

CRONICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que se inserten tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de el Alamo núm 10. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigan al administrador de la Cronica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo, el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

A LOS DUEÑOS DE PERROS.

REGLAS PARA LOS CASOS DE RABIA.
(Del Giornale delle razze etc.)

I. Ante todo, es necesario que los dueños de perros no olviden que este animal puede estar afecto de rabia espontánea, ó comunicada, ó en las dos formas de *traumatica virulenta* ó *no virulenta*, sin que el padecimiento aparezca abiertamente declarado; y por tanto el perro continua inofensivo, obediente y aun mas cariñoso que de ordinario.

II. No debe creerse que solo el verano es propósito para el desarrollo espontáneo de la rabia. Por desgracia está probado, que esta horrible enfermedad es susceptible de desenvolverse en cualquiera estacion del año, y por esto deben tenerse siempre presentes las oportunas precauciones.

III. Es exagerada la usual opinion de que muy pocas veces el dueño es mordido por un perro rabioso. En el Consejo de Sanidad existen documentos comprobantes de que en un gran número de casos, la rabia fué comunicada por los perros en el interior de los domicilios, á los gefes de familia, á los individuos de ella, á los criados y otras personas muy conocidas por el animal rabioso.

IV. Es preciso evitar cuidadosamente que el perro salga de casa; y si sale con su amo ó con algun criado conviene llevarlo atado por el collar con una cuerda, ó bien con su bozal correspondiente. En caso de que el perro haya sido mordido por otro errante, no hay mas remedio que el de sacrificarlo, por encima de todas las afecciones, ó cuando menos, tenerlo completamente *secuestrado* y sometido á una observacion rigurosa. Téngase presente que todos los perros del mundo no valen lo que un hombre: y si su dueño se deja ofuscar por el cariño que le tiene, esta debilidad podrá costarle la pérdida de las personas mas queridas.

V. Conviene siempre precaverse del perro que cae enfermo; porque es sospechoso todo el que se halla en este caso.

VI. Lo es principalmente, el que se presenta triste, tardo en sus movimientos, propenso á esconderse, revolviéndose sobre sí mismo para acos-

tarse, con la cabeza profundamente inclinada sobre el pecho y casi metida entre las piernas delanteras, sin sosiego ni posicion fija despues de acostado, divagando inquieto, yendo, y viniendo sin direccion determinada, royendo, ladrando sin motivo y cuando mas calma hay en su rededor, husmeando y rastreando sin encontrar cosa alguna.

VII. Desconfie toda persona á quien ese perro se aproxime, con apariencias de cariño, sumision y docilidad todavia mayor que la ordinaria, que parece pedir perdon y mostrar deseos de lamer al hombre.

VIII. Es preocupacion muy general en el vulgo, la de que el *perro rabioso tiene horror al agua*: grave error que es preciso rectificar, por razon de sus funestas consecuencias. No son *hidrófobos*, ó sea *enemigos del agua*, todos los perros rabiosos; y por consiguiente es inexacta la denominacion de *hidrofobia* que suele aplicarse genéricamente á la rabia. El perro atacado de esta enfermedad, no siempre *tiene horror al agua*: antes bien cuando se le brinda con ella, en vez de retroceder asombrado, se aproxima al vaso, lame el liquido con la lengua, lo deglute con facilidad, sobre todo en los primeros períodos de la dolencia; y cuando la parálisis de la garganta le impide la deglucion, intenta sin embargo beber, y lame con tanta mas repeticion y por tanto mas tiempo, cuanto mayor es la inutilidad con que lo hace. Desesperado algunas veces, introduce todo el hocico en el vaso, y muerde el agua que no puede sorber por sus ordinarios medios fisiológicos.

IX. El perro rabioso no siempre repele el alimento; pero suele estar inapetente, aun en los primeros períodos del mal.

X. Cuando los perritos pequeños muerden las alfombras, las cortinas, los cobertores de la camas, etc. debe sospecharse de ellos, y no atribuirlo á travesura ó exceso de juguetera viveza; y si se les vé comer tierra y avanzarse á cualesquiera cosa, es señal de que comienzan por desahogar su furor rabioso sobre objetos inanimados, y no tardarán en hacerlo sobre los animados, sin perdonar al hombre.

XI. Desconfiese en general de todo perro que no deglute, ó lo hace con dificultad. Con frecuencia los perros rabiosos intentan remediar la inmovi-

lidad de sus fauces, haciendo con las patas delanteras y en torno del pescuezo, los movimientos instintivamente propios de ese animal, cuando se le atraviesa en la garganta un hueso mal mascado. Engañado muchas veces el dueño por esos gestos, juzga que el perro tiene algun hueso en la cámara posterior de la boca ó entre los dientes, y para sacarlo del paso, hace cosas que pueden tener funestas consecuencias; ya sea que introduciendo los dedos en la boca del perro, se hiera casualmente con los dientes, ya que el animal le muerda sin querer, cerrando convulsivamente las mandíbulas.

XII. Es otro error, el de tomar el aumento de la baba por signo característico de la rabia. Verdad es que ciertos perros, y mas durante los accesos, presentan la boca llena de saliva espumosa; pero otros, por el contrario, la tienen completamente seca y con la mucosa cardena; al paso que otros no ofrecen variacion en estas partes, por humedad ni sequedad excesivas.

XIII. Grave es la situacion del perro, si vomita sangre; porque esta suele proceder de heridas inferida en la mucosa de su estómago, por cuerpos duros y puntiagudos que engulló en su furor rabioso.

XIV. Tambien debe desconfiarse del que no se muestra tan sensible al dolor como lo tenia de costumbre. Se ha observado que el perro rabioso, aun cuando se le apalee, se le urgue, se le hiera, ó se le queme, no prorrumpe en el alarido con que ese animal acostumbra desahogar sus vivos dolores; ni espide el silvido nasal que de ordinario es la primera expresion de su quejido. Esta remision en la facultad perceptiva de las sensaciones dolorosa, explica el por qué los perros rabiosos, en el colmo de su furor se producen escoriaciones en su propia piel, se la roen, y aun se la arrancan á pedazos. Por ende, mirese con prevencion á todo perro que tenga escoriaciones ó heridas en el cuerpo.

XV. Es igualmente necesario precaverse del perro que, contra sus habituales instintos, se hace súbitamente agresivo contra los animales de su especie ó otros cualesquiera.

XVI. Es tambien sospechoso el perro que, no habiendo parecido por su casa en dos ó tres dias con sus noches, vuelve ensangrentado, enlodado ó en otra disposicion semejante.

XVII. Adviértase que al inclinarse y al progresar la rabia, el perro contrae un aspecto torvo y repulsivo y echa en torno miradas indecisas que causan una impresion indefinible. No es menos notable la modificacion de su ladrido ni menos estraña la vibracion con que hiera el oido. Basta haber oido una vez el ladrar de un perro rabioso, para no olvidarlo jamás y para que su recuerdo haga comprender en todo tiempo, la espantosa significacion de su peculiar sonido.

XVIII. Nunca se olviden, por último, los antedichos signos preliminares de la rabia, y sobretodo los siguientes, que son los mas insidiosos: Sumision y docilidad aparentes.—Aproximacion á los individuos de la familia, como para pedirles auxilio.—Deseos de lamerles para hacer mas expresivas sus caricias.—Cuenta que no pocas personas contrajeron el mal de rabia, solo por haberles lamido la mano perros que la padecian, sin que su aparente quietud y su indolencia permitiesen sospecharlo.

El horror que esta incurable enfermedad inspira justamente, es motivo para ocuparse con detencion de ella, y para dar la consiguiente importancia á las reflexiones que preceden.

Si por desgracia se declara abiertamente la enfermedad en un individuo de la especie humana conviene:

1. Dejar tranquilo al enfermo, en sitio aislado, sin ruido, sin entradas ni salidas de gentes, segun se practica con los animales en los enfermerias de las escuelas de veterinaria.

2. Darle todo lo que manifiesta desear, sin contrariarle ni sobreescortarle.

3. Aplicarle todos los medios que las esperiencias ha comprobado ser capaces de buen éxito.

Nada de sangrias, que siempre conducen á tristes consecuencias. Delante de los afectados de rabia, no debe hablarse de cuerpos relucientes, ni ofrecerles de beber, á menos que lo pidan. Igualmente contra-indicados están, así para el perro como para el hombre, los baños generales y parciales que constantemente resultan danosos.

Por estos medios opinan los inteligentes que tal vez seria curable el mal de rabia.

Por traduccion,

E. Fr.

Se ha dispuesto de Real orden para que sirva de regla general y de

conformidad con la mayoría de las secciones de Hacienda y Gracia y Justicia del consejo de Estado la exención de impuesto de hipotecas por las cantidades en metálico dejadas en testamento por vía de limosnas á los pobres, ya lo sea genéricamente para que se distribuyan entre los mismos, ya se verifique designando las personas y el tanto que ha de entregarse á cada una de ellas.

Leemos en nuestro colega *La voz de Alentejo*.

«El día 25 de Junio, una muger llamada Ana del Carmen Lopez, de Campomayor, profería públicamente improperios contra un santo Cristo que tenía en la mano, porque esta imagen no había cegado á un hijo de dicha muger, como esta se le había pedido, por haberse casado contra su voluntad; concluyendo por arrojar al suelo dicha imagen.»

Pasan cosas en Campomayor que son una vergüenza para esa población y para el país.

El día 11 salió para Madrid el Excmo. Sr. D. Luis Serrano del Castillo, capitán general que fué de este distrito.

El mismo día 11 llegó á esta capital y se encargó del mando de la provincia en la parte militar el brigadier Sr. Salcedo.

El mariscal de campo Sr. Torres Jurado ha sido nombrado jefe de la división que debe existir en esta provincia; pero no sabemos si en virtud del cambio ministerial ocurrido, será conservado en aquel puesto.

Resumen de las sociedades de recreo existentes en España en 1864: 87 dramáticas, 196 de música, 115 de baile y 780 de otras clases.—De esto se sigue que se ha desarrollado la afición á las sociedades de recreo; en general las de baile y las dramáticas van perdiendo considerablemente en número. En cambio, los casinos, sociedades de juegos, y las musicales, aumentan considerablemente.—La otra clase de sociedades llamadas de conversacion, lectura y recreo, juegos no prohibidos, casinos, círculos y otras denominaciones, es la que se ha fomentado mas. Respecto de teatros y funciones teatrales ha habido tambien algun desarrollo, pero lento y trabajoso.—Plazas de toros hay 98.

Del *Boletín oficial* tomamos la siguiente circular del Sr. Gobernador de la provincia.

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama de ayer me participa, que S. M. la Reina (q. D. g.) se había dignado admitir la dimision que había presentado el Ministerio presidido por el Sr. Duque de Tetuan.»

El mismo Sr. Ministro, en telegrama recibido en la noche última me dice lo siguiente:

«Hoy se ha dado cuenta á los cuerpos colegisladores del nombramiento del nuevo ministerio, constituido en la forma siguiente.

Sr. Duque de Valencia, Presidencia y Guerra.—Señores Gonzalez Bravo, Gobernacion.—Barzanallana, Hacienda.—Arrazola, Gracia y Justicia é interino de Estado.—Orobio, Fomento.—Castro, Ultramar.—Calonge, Marina.—De cuyos nombramientos debe tener ya noticia el capitán general de este distrito.»

Lo que he dispuesto publicar en el periódico oficial para conocimiento de los habitantes de esta provincia.—Ba-

dajoz 12 de Julio de 1866.—Joaquin Gállego.

Celebraríamos que la autoridad superior militar diera orden para que cesasen ciertas medidas que se adoptaron al declararse el distrito en estado de sitio; entre las que figuran la de cerrarse los cafes á las once de la noche, y no permitirse que las personas que quieran tomar el fresco ocupen despues de las doce los asientos del paseo de San Juan.

Alfin ha recibido el gobierno el parte oficial del jefe de nuestra escuadra del Pacifico, sobre el bombardeo del Callao.

En él se manifiesta que las baterías enemigas estaban armadas con los siguientes cañones:

La de el S., con dos de Armstrong de 300; dos de 500, sistema Blakeley: 30 id. de 68 y 18 de 32.

La de el N. con 10 de 32, 2 de 300, 2 de 500 y 20 de 68.

Ese parte contiene párrafos tan elocuentes como este.

«Bien comprendia, Excmo. Sr. lo crítico de nuestra situacion, lo dudoso del éxito; sin embargo, el guante estaba arrojado, se trataba de la honra de España y de su moderna marina. No podia dudar; la mas santa y noble abnegacion, es el distintivo de las dotaciones de esta escuadra, y todo fué dispuesto para el ataque.»

El parte del jefe de la escuadra revela que todos los marinos, lo mismo los viejos que los bisonos, rivalizaron en valory en heroismo y que todos se cubrieron de gloria.

El corazon se siente lleno de júbilo al leer la descripcion exacta de el hecho de armas llevado á cabo por la escuadra española del Pacifico.

Los periódicos absolutistas, han publicado la siguiente declaracion.

«En virtud de la gravedad de las circunstancias y con obgeto de no poner obstáculo alguno á la union de todos los españoles; debemos declarar que reconocemos á doña Isabel II como Reina constitucional, y acatamos y obedecemos la constitucion del Estado y las leyes de la monarquía.»

Con esta declaracion coincide el haber jurado su cargo de diputado y tomado asiento en el Congreso, el diputado progresista D. Juan Bautista Alonso, que no había querido presentar su acta, siguiendo los aciterdos de su partido.

El mismo dia en que la prensa absolutista y neo-católica publicó la declaracion que dejamos copiada y en que juró su cargo el Sr. Alonso, ocurrió la inesperada crisis ministerial que se ha resuelto dejando el poder el duque Tetuan y todos sus compañeros, y formando nuevo gabinete el duque de Valencia.

¿Qué ocurre pues? Quién nos explica lo que para nosotros es un enigma?

Variedades.

CUENTOS ALEMANES.

LA PESCA MILAGROSA.

(cuento fantástico.)

I.

En una mañana del mes de setiembre de 1850, el anciano pintor de marinas, Andrés Cappelmanns, mi digno maestro, y yo, fumábamos tranquilamente nuestra pipa en la ventana de su taller, situado en el último piso de la antigua casa que hace esquina á la

derecha de la calle de los Brabantinos sobre el puente de Leyda, y apurábamos un jarro de aele á nuestra reciproca salud.

Contaba yo entonces diez y ocho años, mi cabeza era rubia y rosado mi semblante; Cappelmanns frisaba en los cincuenta; su gruesa nariz roja adquiría tintes azulados, sus sienes se plateaban, plegábanse sus ojitos grises, y profundas arrugas surcaban sus morenas mejillas. En vez de la pluma de pavo que en otro tiempo hacia su gloria, acababa de adornar su fieltro con una sencilla de cuervo.

Hacia un tiempo magnífico. En frente de nosotros se estendia el viejo Rhin, algunas nubes blancas cruzaban por encima en el azul; debajo dormia el puerto con sus grandes buques negros, con la vela colgando, el sol se reflejaba en las azuladas ondas y hendian el aire infinidad de golondrinas.

Ambos estábamos allí, meditabundos, llena el alma de sentimientos; grandes hojas de parra circundaban la ventana, temblando al soplo de la brisa; elevábase una mariposa, tras de la cual volaban una bandada de gorriones chillando; mas abajo, sobre el techo de la tienda, se había parado un enorme gato rojo y miraba, meneando la cola con aire meditabundo.

Nada mas tranquilo que ese espectáculo, y sin embargo Cappelmanns estaba triste y desazonado.

—Maese Andrés le dije de repente, parece que os fastidiáis?

—Es verdad, contestó, estoy melancólico como un asno á quien almohazan.

¿Por qué? El trabajo va bien, pues tenéis mas demandas de las que podéis hacer, y dentro de quince días tenemos encima la KERMESS.

—He tenido un sueño atroz!

—¿Creeis en los sueños, maese Cappelmanns?

—No estoy cierto que haya sido un sueño, Cristian; pues tenía los ojos abiertos.

Luego vaciando su pipa al borde de la ventana:

—Creo que habrás oído hablar de mi antiguo compañero Van Marius, dijo; Van Marius, el famoso pintor de marinas, que comprendia el mar como Ruysdael la campiña. Van Ostade el villorrio, Rembrandt los interiores sombríos, y Rubens los templos y los palacios. ¡Ah! era un gran pintor; delante de sus cuadros no se decía: ¡Qué hermoso es! Decíase: ¡Qué hermosa es la mar!... ¡qué inmensa y terrible! —No se veía el pincel de Van Marius, ir y venir; pero la sombra de la mano de Dios estendíase sobre la tela: ¡Oh! el genio... el genio... ¡qué sublime don, Cristian!

Cappelmanns calló; apretando los labios, frunció las cejas, y las lágrimas en los ojos.

Veíale así por la primera vez; y su estado me sorprendió.

Al cabo de un instante prosiguió.

—Van Marius y yo habíamos estudiado juntos en Utrecht, en casa del anciano Ryssen, cuyas dos hermanas amábamos, y juntos pasábamos nuestras veladas en la taberna de Rana como dos hermanos. Mas tarde, nos vinimos á Leyda, cogidos del brazo. —Van Marius no tenía otro defecto que el ser mas aficionado á la ginebra y al SKIDAM que al AELE y al POTTER. Es preciso que me hagais esta justicia; Cristian, nunca me he achispado sino con aele; por eso estoy bueno Van Marius se achispaba por desgracia con ginebra. Si la hubiese bebido tan solo en la taberna, pase; pero tambien se la hacia traer hasta su taller; y solo cuando tenía una pipa en el estómago y los ojos le salian de la cabeza, trabajaba con entusiasmo. Entonces era preciso verle, era necesario oírle aullar, cantar y silvar. Mugiendo como el mar, cubria su tela de color con una actividad sombría; cada pincelada levantaba una ola; á cada silbido veíase acercarse las nubes, aumentar, y amontonarse. De repente, mojaba su brocha de bermellon, y el rayo se desprendia enseguida del

firmamento negro bajando sobre las verdes olas, como un surtidor de plomo derretido... y en lontananza, debajo de la bóveda sombría, á lo lejos, muy lejos, descubriase una barca, un cutter, no importa que, aplastado entre las tinieblas y la espuma... Era espantoso!—Cuando Van Marius pintaba escenas mas tranquilas, hacia que el viejo ciego Coppelmanns le tocara el clarinete pagándolo á razon de dos florines diarios; disfrazaba ginebra con aele y comia salchichas para representar excenas campestres. Ya comprenderás, Cristian, que con semejante régimen de vida, debía deteriorar su temperamento. ¡Cuántas veces le había dicho: «Cuidado, Van, cuidado, la ginebra te dará que sentir.»

«Pero, lejos de escucharme, entonaba un estribillo báquico con voz de trueno, y acababa siempre por imitar el canto del gallo, que era su placer favorito. Por ejemplo, en la taberna cuando su vaso estaba vacío en vez de golpear en la mesa como lo hacia todo el mundo para avisar á la criada lanzaba los brazos lanzando co-ri-coc! hasta que le habían llenado su pipa.

«Hacia largo tiempo que Marius me hablaba de su obra maestra, LA PESCA MILAGROSA, de la cual me había hecho ver el bosquejo, que me admiró sobremanera, cuando una mañana desapareció súbitamente de Leyda, sin que nadie haya recibido despues noticias de su persona.»

Cappelmanns volvió á encender su pipa con aire meditabundo y prosiguió:

—Ayer noche, hallábame en la taberna del CANTARILLO DE ORO, en compañía del doctor Roemer de Eisenloeffel, y cinco ó seis antiguos camaradas, á eso de las seis, y no sé con qué motivo, púsose Roemer á declamar contra las patatas, declarando que eran el azote del genero humano, que desde su descubrimiento, los aborígenes de la América, los irlandeses, los suecos, los holandeses, y generalmente todos los pueblos que se entregan á las bebidas espirituosas en, vez de desempeñar su papel en el mundo se encuentran reducidos á cero. Atribuía esta decadencia al agardiente de patatas, y mientras le escuchaba,—ignoro por qué singular evolucion de mi espíritu, me vino á la memoria el recuerdo de Van Marius: ¡«Pobre anciano!» dije para mí, ¿qué hace en estos momentos? ¿Há terminado su obra maestra? ¿Por qué diablos no dá noticias de su existencia?

«Mientras reflexionaba sobre estas cosas, entró el watchman Zelig para avisarnos que era tiempo de salir de la taberna: daban las once.

Entré en mi casa con la cabeza algo pesada. Acostéme y me dormí.

«Pero he ahí que una hora despues Brigida, la zurcidora de enfrente que se le habían incendiado las cortinas, gritó: «fuego! fuego!» Oí correr por la calle, abrí los ojos y ¿qué veo? Un enorme gallo negro enhiesto sobre un caballete en medio de mi taller.

«En menos de un segundo, las cortinas de la vieja loca se habían encendido y apagado por sí mismas. Todo el mundo se volvió riendo... Pero el gallo continuaba todavia en su sitio, y como la luz brillaba entre las torres de las casas consistoriales; ese singular animal me parecia un encantador. Tenia grandes ojos amarillos cercados de rojo, y con la punta de su pata se rascaba la cresta.

«Hacia al menos diez minutos que le estaba observando, preguntándome por donde aquel extraño animal había podido entrar en mi taller, cuando, levantando la cabeza me dijo:

—Como, Cappelmanns, ¿no me conoces? Sin embargo soy el alma de tu amigo Van Marius!

—El alma de Van Marius! exclamé. ¿Van Marius es pues muerto?

—Sí, respondió con aire melancólico, ya no existe, pobre viejo mio. Me las aposté con Herodes Van Gambrius, y bebimos dos dias y dos noches sin parar. En la mañana del tercer dia, cuando la vieja Judit apagó las velas caí rodando debajo de la mesa!

Ahora mi cuerpo descansa sobre la colina de Osterhaffan, frente del mar, y ando en busca de un nuevo organismo... Pero no se trata de eso: vengo á pedirte un favor, Cappelmans!

—Un favor! Habla... cuanto puede hacer un hombre, lo haré por tí!

—Enhorabuena! prosiguió, enhorabuena! estaba seguro de que nada me rehusarias. Pues bien, he aquí de qué se trata. Ya sabes, Andrés, que me había ido á la ENSENADA DE LOS ARENQUES, expresamente para concluir LA PESCA MILAGROSA. Por desgracia alcanzóme la muerte antes que pudiera dar la última mano á esa obra... Gambrius la ha colgado como un trofeo al fondo de su taberna, lo cual me ha llenado de amargura... No estaré contento hasta que quede terminada, y vengo á pedirte que la concluyas. Me lo prometes, ¿no es verdad Cappelmans?

Está tranquilo, Van, es negocio convenido.

—Entonces, buenas noches!

—Y en seguidita, bate el gallo las alas, y atraviesa una de mis vidrieras con un ruido seco, pero sin romper nada.

Terminada esta estraña narracion, Cappelmans dejó su pipa al borde de la ventana y vació la copa de un solo trago.

Los dos nos quedamos silenciosos por largo tiempo mirándonos el uno al otro.

—¿Y creéis que ese gallo negro era realmente el alma de Van Marius? dije por fin al buen hombre.

—¿Si lo creo? contestó. Estoy seguro.

—Pues entonces ¿qué pensais hacer, maese Andrés?

—Es muy sencillo; voy á partir para Osterhaffen. Un hombre honrado no tiene mas que una palabra: le prometido á Van Marius concluir LA PESCA MILAGROSA, y la concluiré cueste lo que cueste. Dentro de una hora debe venir Van Eyck el tuerto á recogerme con su carreta.

Luego deteniéndose y mirándome fijamente.

—Eh! á propósito... deberias acompañarme, Cristian; es una magnífica ocasión de ver la ENSENADA DE LOS ARENQUES. Y luego, no se sabe lo que puede suceder y me gustaria verte cerca de mí.

—Yo bien quisiera, maese Andrés; pero ya conocéis á mi tia Catalina; no creo que consenta nunca en eso.

—Tu tia Catalina... iré á decirle que es indispensable por tu instruccion que veas un poco la costa. ¿Que es un pintor de marina que no deja los alrededores de Leyda, que solo conoce el pequeño puerto de Kalvik? Vamos

pues, eso es un absurdo!... Te vienes conmigo, Cristian, no hay mas que hablar.

Hablando así, púsose, el digno anciano, su ancha casaca roja, y cogíndome enseguida por el brazo, condujome gravemente en casa de mi tia.

No os contaré todas las pláticas, las objeciones, las réplicas de que se valió maese Cappelmans para decidir á mi tia Catalina á dejarme partir. El hecho es que concluyó por lograr su objeto, y que dos horas despues rodábamos hacia Osterhaffen.

(Se continuará.)

Gacetillas.

Ese soy yo:

Veis, lectores, aquel hombre que anda la ciudad entera, y que va de acera á acera como el corzo mas veloz? ¿Le veis de todo enterarse y á todo seguir la pista? pues ese es el localista, ese, lectores, soy yo.

¿Veis aquel ser misterioso, que personifica al hambre, delgado como un alambre y tieso como un cartón? Le veis dar distintos giros cual pájaro que se mece, é indagar lo que acontece? pues ese mismo soy yo.

¿Veis aquel que va á lo lejós pávido como un difunto? ¿Veis el que corre hacia el punto en que un grito resonó? ¿Veis el que sigue aquel preso que llevan codo con codo? ¿Veis el que lo mira todo con afán? Ese soy yo.

¿Veis, aquel que al sol resiste sin temer á tu tabardillo y que apellás ve un corrillo se mezcla de sopetón? ¿Veislo llegar al paraje en que á un mortal han herido; y sofocado, aturrido, preguntar? Ese soy yo.

¿Veis el que como una ardilla cruza las calles ligero sin marearlo derrotero y sin fija direccion? ¿Veis el que lleva un presagio como los aciagos mártres? ¿Y veis el que en todas partes se halla en fin? ese soy yo.

Dejad que calma le falte y que amargura le sobre! ¡Dejad jay! ¡dejad que el pobre llene su fudá mision! Dejad que con riesgo sayo mida al grande y mida al chico! Dejadle, yo os lo suplico porque ese mortal soy yo.

Veis en el algun dia tetratados los dolores; mas el motivo, lectores; no lo sabreis nunca, no! Jamás el mundo se ría de su amarguísimo lloro! yo lo impido, yo lo imploro, porque ese mortal soy yo!

Veis en él la alegría

alguna vez retratada; pero nunca sabreis nada de lo que su bien causó! Dejad que eche á su esperanza tan fecundo y santo riego!... dejadle así yo os lo ruego, porque ese mortal soy yo.

Si del pesar le encontráis entre las duras cadenas, no le habléis, porque sus penas «misterios del alma son.» Dejad que en su atroz tarea sufra al pobre y sufra al rico! dejadle yo os lo suplico, porque ese mortal soy yo.

Si veis que en su faz el gozo radiante y puro destella, porque está junto á la bella de su delicioso amor, dejad que el pobre prodigue sus amantísimas flores! yo os lo suplico, lectores porque ese mortal soy yo.

Epigrama.

Convidaron á un señor, que pasa por millonario, á cierto *te literario* y, exclamó, de mal humor y con la voz alterada, ¡Un *te literario!* á fe que no me gusta ese *te*: si fuera un *te* con tostada...

D. G. A.

¡Fuego!!

Las mugeres que no gustan lo mismo en Francia que en Bélgica, en España que en Italia, Rusia, Pekin ó Inglaterra, y á las cuales declararles debemos terrible guerra son las siguientes; con que fuego lector sobre ellas.

La que fuma y que no tiene en sus acciones modestia; la que con voz de sargento anda á caza de pependencias; la que estropea un idioma sin saber su propia lengua.

La que la da de poetisa y escritora de novelas dignas de arder en candiles de repugnantes tabernas. La que no tiene visagras en la cintura y encuentra por demas horripilante que otra cualquiera las tenga.

La que no tiene cosquillas y los truenos no le arredran; la que del golfo y la banca es partidaria perpetua. La que yendo de paseo detras á su madre lleva.

La que el rostro, con blanquillo y bermellon se jalbeja; la que se aficiona al lujo careciendo de riquezas y por último, la que siendo solo una *habieca* se supone con talento, con suficiente belleza, y á todos les brinda amores.

Y á todos les hace señas, consiguiendo que descubran sus diabólicas maneras y otras sendas calabazas la bauticen por coqueta. Con que, lector, mucho ojo con esta clase de perlas; nada de contemplaciones fuego! fuego sobre ellas.

Trompetazo.—El siguiente lo dá El Tio Clarin en su última número.

—¿Cuántos son los enemigos del alma? —Tres, mundo, demonio y carne. —¿Y los enemigos del cuerpo? —El cuerpo tiene muchos; pero en partin cular, ó los que mas daño le hacen son estos: la carne, el pan, las casas, las contribuciones, y las colas de los bancos.

El periódico ilustrado.—Hemos recibido el número 63 de esta amena publicacion, cuyo sumario es el siguiente.

Burgos.—El principe Carlos de Oherzollern.—Trieste.—Revista de la semana, por Palacio.—Ismail, por Perched.—Don Luis de Escobedo, por Belza.—Un recuerdo, por Guimbar.—El telegrafo trasatlántico.—El rey de los gitanos, por Belza.—A Laura, por Gil.—Francfort.

Láminas.—Burgos.—El principe de Oherzollern.—Trieste.—Colocacion del nuevo cable trasatlántico.—Francfort.—Actualidades cómicas.—El principe Federico Carlos.

Histórico.—Cierta hombre de origen oscuro, que favorecido por la fortuna, llegó á verse casi en la opulencia, compró un piano á su hija. Como el piano no estaba afinado nuestro hombre llamó á un afinador y le preguntó cuanto le llevaria por ponerse al corriente.

—Doce reales respondió el afinador. —Oh! es algo caro. ¿No podria V. afinarmelo un poco por una peseta?

Llamamos la atencion de la autoridad municipal á fin de que disponga que los dueños de los muchos perros vagabundos que pululan por las calles de esta capital, los provean de los correspondientes bozales; porque hallándonos en la época de los calores, están muy propensos á rabiarse los tales animalitos, y espuestos por lo tanto, á ser víctimas de la hidrofobia canina, y decimos canina, porque no son los perros los únicos animales que pueden morder; y rabiarse los vecinos de esta ciudad.

Un hombre conocedor del sexo femenino dijo y dijo bien:

La muger de género fuerte es un dragon con enaguas. La testarudase lanza al mar en una caja de carton.

La paciente asa un bucy con una vela. La curiosa quiere darle una vuelta al arco iris para ver los colores que tiene por el otro lado.

La prudente escribe sus promesas en una pizarra.

La envidiosa se mata procurando aprétarse el corse mas que su vecina.

La despilfadora quema una vela buscando un fósforo.

La industriosa es una hormiga desde primero de enero hasta último de diciembre.

El calor se deja sentir de una manera insoportable. Ha sido tardio, pero cierto.

Esto debe tener sin cuidado á los habitantes de Badajoz.—¿Como en esta poblacion reina tanto asco; como se riegan sus calles tan abundantemente y como se respiran unos perfumes tan deliciosos...! No es verdad Sr. Alcalde?

Solucion de la charada inserta en el número anterior,

SALAVERRIA

Editor responsable A. MARQUEZ PRADO.

—Santa Virgen! Romal ¿Cual es la fonda mas inmediata?

La de La Torreta, plaza de San Agustin.

—Mil gracias caballero.

VI.

Mr. Chay se instaló en una pequeña habitacion de La Torreta y despues de haber cenado, durmió uno de esos sueños que la leyenda atribuye á los siete durmientes.

Pero durante su sueño, la policia francesa que habia creído ver conspiradores en las altas yerbas del arco de Jano, agúzando los puñales en una piedra del templo de Vesta, se habia puesto en movimiento y en la mañana siguiente, cuando Mr. Chay, al dirigirse al campo, se detuvo ante la ciudadela, que fué tumba de Adriano, un comisario de policia francés, llamado Gobet le cogió por el cuello de la levita diciendole:

—Daos preso en nombre del emperador.

sa la ciudad. El artista ofreció liberalmente como en Florencia sus trofeos de caza al camarero, que en cambio le sirvió una excelente comida, le dió una lujosa habitacion y le acompañó al dia siguiente hasta el camino de Torrineri.

Este método económico de viajar centuplicó el ardor del artista, que en cinco dias, recorrió como un corzo la cadena de los Apenninos marcando con un largo surco de sangre las llanuras, los valles, y las crestas de las montañas.

Una noche á las nueve entró en una ciudad desconocida y sin reverberos. El cazador se iba ya fatigando. Penetró en un café y acercándose á un grupo de hombres que hablaban en francés, les preguntó:

¿Quiéren ustedes decirme el nombre de esta ciudad?

Aunque lleno de estrañeza, le contestó uno de aquellos:

—Roma:

parado con la escopeta en la mano. en la florida mayor del Era, se aproximó á él y le dijo:

—¿Dónde están las ruinas del templo etrusco?

Mr. Chay le contestó bruscamente.

—Id á preguntarlo á los pastores de allá abajo.

Al acabar de pronunciar estas palabras, Mr. Chay oyó un ligero ruido de alas entre las plantas acuáticas que vestian la orilla del rio, divisó un instante despues un ánade y le disparó. El pájaro cayó en la corriente lateral del riachuelo: el cazador atropelló los juncales que le separaban del agua y se apoderó de su presa flotante.

—¡Con bala! ¡con bala! gritó

Y su frente resplandecia de orgullo: al volver á cargar la escopeta se hizo á sí mismo la siguiente reflexion:

—Este pais es un nido de ánades: adelante pues, Chay.

CORRESPONDENCIA.

Monterrubio.—D. J. de P. Pagada su suscripción hasta el 15 de Abril último, 25 rs.
Campanario.—D. F. D.—Id. hasta el 31 de Mayo 40 rs.
La Serena.—D. B. F. B.—Id. hasta el 30 de Junio 25 rs.
Llerena.—D. F. A. D.—Id. hasta el 30 de Setiembre próximo 15 rs.
Don Benito.—D. M. C. de la B.—Id. hasta el 15 de Diciembre 45 rs.

Remates para el día 4 de Agosto de 1866.

PROPIOS.—RÚSTICAS.

MENOR CUANTIA.

PARTIDO DE CASTUERA.

Villa de Esparragosa de la Serena.

Núm. 3186 del inventario.—Los aprovechamientos de medias yerbas, agostaderos, espigas y 639 encinas en un terreno de secano llamado Egido, de particular dominio, a cuyos dueños corresponde solo el derecho de labor cada año y vez, término de dicha villa de Esparragosa de la Serena de 113 fanegas 6 celemines, el cual linda por N. con el baldío de la Torrecilla; por S. con tierras de particulares; por E. con el camino de Esparragosa a Castuera, y por O. con el río Guadalefra. Atraviesan dos veredas a este terreno, y hay dentro de él un pozo.

Saliendo a subasta por 1830 escudos.
Núm. 3186 del inventario.—Iguales aprovechamientos y 60 encinas en otro terreno de secano, llamado Aceuchal, de propiedad particular, a cuyos dueños corresponde solo el derecho de siembra cada año y vez, término de dicha villa el cual linda por N. y E. con la dehesa Boyal; por S. con la dehesa del Rincon de Zalamea, y O. con el camino de Castuera a Sevilla. Tiene un pozo y le atraviesa un camino.
Saliendo a subasta por 234 escudos.

PARTIDO DE MERIDA.

Ciudad de Mérida.

Núm. 3327 del inventario.—340 encinas enclavadas sobre tierras del Sr. Conde de Campomanes, llamadas Alcañofales, Caleñas y Machos, de cabida de 120 fanegas, término de dicha ciudad de Mérida y procedentes de sus propios. Linda por N. y E. con el Conde de Campomanes, por S. con el Conde de los Corchos, y por O. con con mancha de la dehesa de Trugillanos. Sate a subasta por 170 escudos.

Se continuará.

LOS PUEBLOS Y LAS LEYES.

BIBLIOTECA DEL CIUDADANO.

NADA DE CONDICIONES ONEROSAS.

VERDADERA INSTRUCCION Y RECREO.

Colección completa de las Leyes que rigen en España, comentadas clara y sencillamente.

POR VARIOS JURISCONSULTOS Y LITERATOS.

El objeto de esta Empresa es llevar el conocimiento exacto de la Ley aun al rincón más oculto de la Península, á fin de que el contribuyente pueda saber cuáles son sus deberes y hasta dónde alcanzan sus derechos, evitando de este modo las vejaciones de que muchas veces es objeto por ignorar la ley.

El inconveniente material que para ello se ha tocado hasta el día, aun por lo más inteligentes y decididos patriotas, creemos haberlo salvado,

DEJANDO A CADA UNO EN LIBERTAD DE FIJAR EL PRECIO DE CADA ENTREGA,

en la seguridad de que la Empresa, no ambicionando lucro, se ha de conformar con el que se le ofrezca.

La misma Empresa publica también, como órgano de la Biblioteca, un periódico titulado:

EL IRIS DE LOS PUEBLOS,

consagrado á la defensa de los intereses morales y materiales de todos los españoles, y cuya redacción admite cuantos artículos se la remitan, siempre que estén en armonía con el pensamiento iniciado en su prospecto.

Los señores suscritores avisarán su abono directamente

AL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, CANTARRANAS, NUM. 45, VALLADOLID.

acompañando el importe de cuatro pliegos ó entregas, por lo menos á razón del tanto que el suscriptor hubiese fijado á cada pliego, á fin de que la Empresa pueda hacer con exactitud el envío de cada uno de ellos.

Toda persona queda autorizada para hacer suscripciones, sin responsabilidad de ninguna especie, pues únicamente se obligará á remitir el estado de las que reuna, acompañado del importe que represente, recibiendo en cambio un ejemplar gratis de cada pliego por cada diez suscripciones que reuna, teniendo opción además á que su nombre figure en lista de los fundadores honorarios de la empresa, que con la de constancia y protección publicaremos oportunamente.

La remisión de los datos, noticias, avisos de colaboración, pedidos, reclamaciones, etc., se harán al Administrador de la Empresa, Cantarranas, 45, quien tendrá al corriente á nuestros favorecedores de la marcha é innovaciones que sea necesario introducir.

Terminada la publicación de las tres Constituciones comparadas, que forman un cuaderno de 40 páginas en folio á dos columnas, se halla de venta á OCHO reales en toda España y á DIEZ en el extranjero.

Los pedidos se harán directamente al administrador, remitiendo el importe en sellos de franqueo ó en libranza de fácil cobro.

Comenzada ya la publicación de las leyes, reales decretos y circulares sobre Capellanías, Patronatos, Vinculaciones y Desamortización, acompañando á esta última cuando á ella concierne, incluso los modelos necesarios para la gestión de los negocios, así como las tablas de capitalización y escalas de derechos periciales, se ruega á los señores que deseen adquirirlos, se sirvan avisar cuanto antes, á fin de fijar con la posible exactitud las listas que se han de publicar.

LA PRIMITIVA.

Con este título se han abierto á la venta pública en el establecimiento de sastretería y ropas hechas de Pedro Moscoso calle de la Soledad número primero esquina á la de San Juan, Tabacos habanos de todas clases así como también picaduras y cigarrillos de papel procedentes de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, á los precios siguientes:
Imperiales, rapidez, 4 rs. uno.
Londres, Cabañas flor fina, 2 rs.
Idem id. id. superior, 1 rs. 75 cent.
Regalia, flor de Cuba, flor fina, 2 rs. 75 céntimos.
Idem Británica, 1.ª Diana, flor, 2 rs. 25 céntimos.
Idem Esparteros, flor de Morales, 2 rs. 50 céntimos.
Idem Aprobacion, 2 rs.
Idem El Recreo, flor, 1 rs. 75 cent.

Brevas cazadores de calidad, flor de morales 2 rs. 50 céntimos.
Idem Henry-Clay flor fina 2 rs.
Idem Astrónomo 1 real 88 céntimos.
Idem bientos astrónomo, 1 real 75 céntimos.
Idem de la Reina 1 real 50 cts.
Trabucos aprovacion 1 real 50 céntimos.
Galanes modelo de antigüedad 1 real.
Cajillas de pitillos de la Madrileña 14 cuartos una.
Picadura de la Madrileña, superior 32 reales libra.
Nota.—Se advierte que el que compre de 25 cigarrillos arriba se le hará una baja considerable.

SASTRETERIA.

Fernando Besonias, se ha establecido calle del Granado número 8.

ANUNCIO.

Maquel Perez, vecino de Villar del Rey, maestro alarife, dedicado á sacar por su cuenta toda la pizarra azul que se le encargue, fabricándola además el mismo segun el tamaño y figura que se le pida, anuncia al público que desee adquirir esta especie singular de pizarra, que directamente y sin intervención de otro comisionado, admite todos los pedidos que se le hagan, una vez convenido el precio que será distinto segun las varas ó pulgadas de las piezas fabricadas.
Los pedidos se harán al interesado en Villar del Rey.

Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena 3

Signió caminando, y llegó á el valle del Arno, que presentaba un paisaje delicioso. Nuestro cazador, inclinado por naturaleza á la contemplación, cayó en un dulce éxtasis, abrazó el valle en la persona del primer árbol que encontró, y se avergonzó al recuerdo de su abortado suicidio.

Después de esto continuó cazando lleno de la mayor alegría; tarareaba aires de óperas; disparaba un tiro cada cuarto de hora y acertaba ó erraba la pieza con igual placer bendiciendo al mirlo que le había proporcionado semejante felicidad.

Ya era de noche cuando llegó á Florencia, hospedándose en la fonda del *Aguila negra*. Llamó al camarero y le dió generosamente las quince piezas que había muerto en el valle del Arno.

El camarero después de elogiar su habilidad como cazador le dijo:

—Si no temierais el cansancio, deberiais dar algunos paseos en las montañas; por el

lado de Poggi Bouzi y de Siena se mata cuanto se quiere; hay allí codornices, zarzales, perdices...

—¡Diablo! buen país.

—Yo he muerto allí hasta mirlos.

—¿Habeis muerto hasta mirlos?

—Cien veces.

—Mañana parto para esos sitios: me enseñareis el camino ¿no es verdad?

—Con mucho gusto.

Al despuntar el alba, Mr. Chay, á quien el camarero le dijo que nada tenía que pagar y que el fondista le daba las gracias por su regalo, se puso en camino para Poggi Bouzi y los Apeninos, haciendo la siguiente reflexión:

—De este modo puedo ir hasta el fin del mundo siempre que encuentre caza para regalar á los fondistas. Adelante.

Muy entrada la noche llegó á Siena cargado de caza para la fonda del *Aguila negra* situada en una ancha calle que atravie-

En seguida el comisario lo desarmó brutalmente y lo condujo al cuerpo de guardia del emperador Adriano.

Al verse preso Mr. Chay olvidó el poco francés que como todo marsellés de aquella época sabia, de modo que no le entendieron nada de lo que contestó en provenzal al preguntarle por el pasaporte. Fue conducido á un calabozo no sin sostener enérgicamente, siempre en provenzal, sus derechos de ciudadano; y el comandante del puesto, subteniente del 117 de ligeros, nacido en el departamento de Calvados, atestiguó bajo su palabra de honor, que aquel bandido hablaba una lengua bárbara desconocida en el imperio francés.

Se instruyó proceso á Mr. Chay: el sabio Mezófantí que hablaba todas las lenguas del universo, le interrogó por orden del tribunal, en 42 lenguas y 47 dialectos, pero fueron vanos todos sus esfuerzos, y tuvo que